

LA DEMOCRACIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
 Número suelto. 5 centimos
 Idem atrasado. 10 id

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

SEMENARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
 Calle Cerviño, núm. 554.

ADVERTENCIA

Para no entorpecer la marcha de nuestra administración, rogamos á los abonados se sirvan ponerse al corriente en el pago de la suscripción, cuyo importe pueden enviar en libranzas de la prensa ó sellos de correo.

SERMÓN INTERESANTE

(Y los hijos de Israel se dejaban meter las manos en los bolsillos... Del cantar de los cantares. Vel. Puliques á veira do adro, cap. XI vers. XII.)

Amados caldenses míos, que tanto quiere decir en romance, como carneros de mis entretelas...

Cuando aun el Creador no había dado vida á las aves y á los peces de colores, ya tenía pensado infundir su divino soplo á un mirlo que fuese blanco, y á un pez que calzase cañoeriras, para que el pueblo de Israel pudiese apreciar por sus propios ojos el infinito poder del Gran Arquitecto.

Hizo la tierra, cuando aun el sol yacía en la nada, y despues creó una paloma, enseguida un mirlo, luego un besugo y por último, una urraca. Ayuntáronse los primeros entre sí, hicieron lo propio los segundos, y al cabo de algun tiempo, nacieron los progenitores remotos del mirlo blanco de D. Laureano, y los de Sr. Francisco, el Cesteiro, conocido tambien por Trompeta.

El mirlo tiene, pues, las condiciones de la paloma, su candidez, su blancura; el Cesteiro posee las del besugo, incluso el ojo claro, y las de urraca, cuyo aprovechado pájaro ya sabeis, mis emadísimos oyentes, que roba cuanto halla á su alcance y lo deposita en paraje seguro.

Tenemos, pues, que hay pájaros y hay hombres que por expresa voluntad del Supremo Hacedor, tienen que llevar una vida fatalmente dedicada al bien ó al mal, á la gracia ó al pecado.

Son los unos dignos de alabanza y admiración, y son los otros merecedores de castigo y de reconvencción?

No, ciertamente, porque ni el robar en éstos les puede ser imputable, ya que una fuerza superior á su voluntad les impele al robo, ni la virtud en aquéllos se hace acreedora al premio porque es una condición innata de su ser sin que dependa para nada de la inclinación de su alma, ni de los esfuerzos de su espíritu.

Sunt fatalis in obras suas... que dijo Platón, el Apóstol de la escopeta y armas al hombro.

Para demostrar en este dia que el hombre que obra fatalmente, ó sea sin ejercitar un libre albedrío que no tiene, no es acreedor á penas ni castigos, y que para ganar la Gloria de la Pedreira y comer el pan del Presupuesto, nunca pueden ser obstáculos la apostasia y la traición, ayudadme á implorar los auxilios de Jesus... Salomón, saludando á sus hermanos con las palabras del Angel Camilo

¡Marchemos hijos de la patria...

Y los hijos de Israel comían todo el presupuesto, y Dios-Bernardo lo toleraba en su inmensa misericordia. (Palabras tomadas al oído en el Club de los esparabanados, y consumus papandi.)

Nada ni nadie puede contrariar eficazmente la divina voluntad del Creador del Singuli-Singuli.

Dios creó á Adán de la nada; y él puso la nada, ó sea su hermano Jesus, hecho un Dios.

¡Paradoja sublime, obra inimitable de dos potestades divinas!

Faltábale al uno para igualarse al otro que destruyó á Sodoma y á Gomorra, que aniquiló ejércitos y levantó muertos, un esfuerzo potente para demostrar tambien su poder y sus iras, y ahí lo teneis radiando entre los rayos de su mano vengadora, aniquilando los bolsillos de todo bicho viviente, imponiendo á la fuerza el secretario de Portas, nombrando á Sesto Médico mayor de todas las Samaritanas y beatas de Israel, dando á Castro Conde las sobras de unos funerales, elevando á un burro de San Andrés á la categoría de profesor de ins-

trucción primaria, comiendo árboles, chupando toros sementales, bebiendo indemnizaciones, amurriando al pueblo de Israel, y poniendo en marrancho á todos los israelitas, ambi sexi, tan solo para demostrar que él es Todopoderoso, hijo del besugo y de la urraca, con amenaza de Bernardo, el Espíritu Santo de su propiedad exclusiva.

Qui est mompodium isrealitorum, semper erat Candelas hispaniorum semper tamen, segun el ilustre, sábio, virtuoso y misericordioso prelado de San Andrés.

¡Veis, mis amados carneros de Israel, cómo el Sr. Francisco, hecho espíritu puro despues de haber bebido champagne á todo pasto por cuenta de las Sociedades anónimas, se introdujo en nuestros bolsillos, los vació, vacia y vaciará por arte de birli birloque y de vuestra natural parvería?

La Trinidad inverosímil que rige los destinos de este Israel altamente tonto, vive porque come, y come porque le dejais.

Tragaverunt per vobis animalis.

Matar los falsos ídolos es posible. El hijo de un besugo y de una urraca es un ser sobrenatural que no puede morir.

Pero podeis ponerle un garamillo y eszarlo.

¡Oh, mis amados y dóciles carneros! El dia que tal logreis vereis las siete vacas gordas del Municipio como se quedan en la piel. Veréis como el pueblo de Israel crece, engorda, vive feliz y dichoso y ama solamente á los verdaderos divinos Dioses, y no á los hijos de besugo y de urraca, aun cuando sean sobrenaturales.

¡Hijos de Israel! manos á la obra; garamillo al canto, situado en aquellos parajes por donde ha andado para ir á las operaciones livianas que todos sabeis que ha tenido.

¡Cuando esté preso, Israel será libre!

¡Que es lo que os deseo á todos...! ¡Así Dios me salve!

¡Amen!

A los electores

En una de las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento están expuestas al público las tres listas que determina el art. 33 de la Ley Electoral vigente y que dice así:

Art. 33. Para proceder á la designación de los que por ministerio de la ley han de constituir las Mesas electorales de cada sección, se formarán tres grupos:

1.º Electores de la sección con títulos académicos ó profesionales, ejerzan ó no la profesión, Jefes y Oficiales retirados y funcionarios civiles jubilados. Donde no hubiere electores de dicha categoría en número por lo menos de cuatro, para poder turnar periódicamente en sus cargos, se completará dicho número con los sargentos y cabos que tengan licencia absoluta, á excepción de los que por cualquier concepto disfruten en virtud de empleo ó cargo público, sueldo ó gratificaciones del Estado, provincia ó municipio.

2.º Electores de la sección que sean mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con derecho á votar compromisarios en la elección para Senadores, y Presidentes ó Síndicos de Asociaciones ó Agrupaciones de contribuyentes del municipio y electores mayores contribuyentes por los demás conceptos con derecho á votar compromisarios hasta completar, si es posible, igual número que el comprendido en la lista á que se refiere el caso anterior.

3.º Electores contribuyentes por cualquier concepto y entidad, y electores no contribuyentes.

Será condición precisa saber leer y escribir para figurar en estos grupos.

Segun la R. O. de 30 de Noviembre, esas listas estarán expuestas al público desde el 10 hasta el 25 del actual, durante cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan, é informadas éstas por las Juntas municipales serán remitidas á las provinciales antes del 15 de Febrero.

Conviene á los electores vigilar muy cuidadosamente la serie de operaciones preliminares á toda elección, pues el procedimiento marcado por la nueva ley para la constitución de las Mesas ha variado radicalmente el seguido hasta ahora, y evitar que se deslicen gazapos

Antonio Folgán

como los que creemos haber advertido en las mencionadas listas y que serán objeto de la oportuna reclamación.

Por nuestra parte cuidaremos, además, de tenerles al corriente de todo lo relacionado con el Censo electoral y nos ponemos desde luego á disposición de los electores para evacuar las consultas que se nos hagan.

VOTO DE CALIDAD

Comentando la conferencia que el insigne Unamuno dió hace días en Valladolid sobre el interesante tema *La esencia del liberalismo* escribe en *El Mundo* un notable artículo el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Perez Bueno que tiene mucha miga, dadas las ideas que éste profesa, pues se trata de un católico de buena cepa, es decir, de los que no hacen de la hipocresía una profesión lucrativa ni se constituyen en monopolizadores de la Religión para fines puramente terrenales.

He aquí los párrafos más sabrosos del citado artículo, y que brindamos á la taifa de neos que para vergüenza y desgracia de esta nación pululan entre las gentes sencillas:

«Si en la cúspide de los fenómenos sociales culmina el religioso, la libertad no puede ser monopolio de nadie, sino patrimonio común de todos. ¿Que no la quieren los clericales? Sea enhorabuena. La queremos en cambio millones de católicos conscientes, cuantos sabemos que el derecho no puede ser protegido siempre por la fuerza y que si se invoca la coacción como secuela inseparable de la justicia, se fecunda la matriz de las iniquidades. Esa es la única reacción, reacción multicolor, vana pinta, reacción de clericales, de socialistas, de darwinianos, de bloqueros sanchopancescos. La fuerza es el único Dios de todos los reaccionarios.

¿Hay derecho á los falsos cultos? No. Pero hay derecho á que nadie nos impida con la fuerza profesar el que creemos verdadero, aunque no lo sea. La esencia del derecho y de la justicia no consiste en que se impidan ó se dejen de impedir ciertas cosas, sino en la facultad moral de poder hacerlas ú omitirlas. Aquí está el problema, querido Unamuno. Que un hombre de su poderoso talento no lo vea, es cosa que contrista el ánimo. Que no lo vean los clericales es moneda corriente. *Lo raro sería que no lo viesen, siendo, como son ciegos de nacimiento.*

Esas monsergas de la soberanía temporal del Romano Pontífice, de la Religión católica, valiéndose del Estado para perseguir á los que no creen, de la unidad católica impuesta por las leyes de la fe como condición para ser ministro de la Corona etcétera, etc; todo eso se queda para los clericales, para los únicos clericales, no para los católicos que no lo somos. *El credo no es la secretaria del Va-*

licano ni el partido carlista. *El distinguir entre catolicismo y clericalismo es una verdad perogrullesca que embrollan en provecho propio los católicos comerciantes y los católicos sacristanescos. ¡Tiene gracia!... Unamuno dando la razón á la buena Prensa, á la Prensa más mala de toda España. ¡Estamos frescos!*

¿Que tendrá que ver la hipocresía de los políticos con la verdad, con la justicia y con la democracia? ¿No sabe Unamuno que la misma unidad italiana, desde los Alpes al faro de Mesina, fué la bandera de sacerdotes y religiosos, émulos de Dante y de Tomás de Aquino? ¿No conoce la historia del sucio pleito que ventilaron en Roma, con ocasión del libro de Sardá los que hacen mangas y capirotos á cada paso del dogma y de la autoridad pontificia? ¿Ignora las sabrosas revelaciones del conde Grabinsky? ¿No conoce el juego que se hace con el *Syllabus* por *i nuovi selvaggi del secolo decimonono* (que todavía viven), como dice el cardenal Capelatro?

El liberalismo muere en España por falta de doctrina. Nadie lo duda. La ignorancia enciclopédica de sus oradores mitingueros es la encargada de darle la puntilla. Morirá el liberalismo turnante, lo que no es democracia, sino pozo; pero el manantial no se seca, y este manantial, desengañese Unamuno, no pertenece á los de Vichy ni Mondariz, donde sólo beben los potentados. Aunque sea en botellas bebemos todos en él y bebe también la conciencia del pueblo.

Aquí hace falta que ocurra una Mesina social, y entonces será tiempo. En esta horrible crisis, en este horrendo escepticismo en que vivimos, crisis y escepticismo relativos á las personas, los jóvenes escucharemos siempre los llamamientos de maestros como Costa y Unamuno. Con ellos vamos en buena compañía. Las gentes dicen que están locos. ¿Que importa? Vale más ir con locos que con vivos.

El Sindicato agrícola

Se ha constituido en la parroquia de Santa María de esta villa un Sindicato Agrícola, del cual es presidente D. Fernando Moreira y Depositario D. Laureano Salgado—¿cómo no?—

La organización débese al Sr. Cura párroco, que es el Director espiritual de la Sociedad.

Tenemos á la vista un ejemplar de los estatutos por que dicha Sociedad se rige, y vamos á describir analizando su articulado.

«Artículo 2.º Su objeto será el fomento de la Industria agraria y pecuaria y de todas las industrias rurales por medio de la Asociación, de las Cooperativas de consumo, de crédito y de producción, y del mutualismo.»

Muy bien: me gustan los fines que

persigue el Sindicato, y solo me falta saber con qué medios cuenta para realizarlos.

«Art. 4.º Este sindicato tendrá por lema el de los antiguos gremios: UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS, y por patrón á San Antonio Abad, cuya fiesta celebrará anualmente en el día que fije la Junta Directiva.

En las procesiones ó actos públicos del Sindicato, los socios llevarán un lazo ó medalla con el lema antes indicado y cantarán el himno á «Jesús obrero» como grito de conquista del régimen corporativo agrario.»

¡Ya apareció «aquello»!

Pero, señor; ¿qué tendrán que ver las funciones religiosas y los distintivos católicos, las procesiones, y los cantos más ó monos guerreros con el fomento de las industrias rurales la producción y el mutualismo?

¿Se conciertan las voluntades, se salvan las cosechas, se aumenta la producción de la tierra y se adquieren aperos y abonos con procesiones, escapularios é himnos guerreros?

«La Unión y El Fenix», «La Equitativa», «Las Cooperativas de consumos», etc. etc., sociedades dedicadas al seguro, mutuales en su organización y que funcionan moralmente prestando utilidad á sus asociados, ¿exigen medallas, ni cantos guerreros á Jesús Obrero ni obligan á asistir á procesiones?

¿Por que esa dualidad innecesaria?

Las cosas de la Iglesia, respetables y dignas de la labor que los Prelados y párrocos llevan á cabo para ensalzarlas y difundirlas, no deben entremezclarse con las terrenales utilitarias que tienden al beneficio corporal, cuando aquellas afectan solo á el alma.

Ambas empresas son dignas de loa, pero aisladas.

El que las mezcla desconsideradamente, es que busca un tercer fin, distinto por completo de los dos que persiguen los católicos de la Iglesia de Cristo, y los socialistas modernos de Marchs.

¿No podría el Sindicato conseguir sus fines por el solo medio de la Asociación?

«Art. 5.º El Sindicato es una entidad social y católica... sujeta á la autoridad del Prelado y del Consejo diocesano.

De modo que el catolicismo es una cosa esencial para la mutualidad... De suerte que el labrador que no sea católico, por que no pudo conseguir que Dios iluminase su inteligencia haciéndole conocer la Verdad, y por más que como hombre sea miembro de la gran familia social, no puede gozar de los beneficios del Sindicato Agrícola, (que San Antonio guarde)!

Esto es altamente humano, y consolador, piadoso y caritativo.

Como cosa de aquellos que suspiran aún por la Santa Inquisición.

Torquemadas disfrazados que quieren embaucar á los pobres labradores metiéndolos en Sociedades «agrícolas» con procesiones, medallas, himnos, comu-

niones y demás prácticas de la Iglesia Católica.

¿Por que los labradores asociados han de tener por jefes superiores á los Prelados y Diocesanos?

¿Son sacerdotes, ó están dedicados á fines que encajan dentro de la organización y tendencias de la Iglesia?

Dícese en el Art. 8.º que la Sociedad persigue fines religiosos, y en verdad os digo que no veo la razón de por que persigue esos fines, cuando el fin único de los Sindicatos agrícolas es obtener beneficios para los agricultores.

Los fines religiosos está bien que los persigan los señores párrocos por medio de las Asociaciones de «Hijas de María», «Corazón de Jesús», «Adoración nocturna» etc. etc., pero, ¿con los Sindicatos agrícolas?

¡No hay derecho!

«Art. 9.º Los fines religiosos son: celebrar el día del Santo Patrono con comunión general, antes de la cual el Presidente ó el Secretario recitará la fórmula de la profesión católica: procurar se den Ejercicios espirituales, celebrar el aniversario por los asociados difuntos (¿gratis?) y demás actos religiosos (¿gratis también?)

Que se den conferencias á los asociados, y publicar y defender buenas lecturas. Procurar que anualmente se bendigan los campos (¿desaparece así la grama?) y cosechas, asistiendo la Junta Directiva á este acto. Celebrar rogativas en las épocas de epidemia, sequia, exceso de lluvia, etc., asistiendo á estos actos la Junta y numerosa comisión del Sindicato. Asistir con estandarte del Sindicato á las procesiones religiosas de la población que determine la Junta Directiva. Procurar que los socios santifiquen el día festivo, y combatir la blasfemia y palabras malsodantes entre los asociados, constituyendo para estos fines asociaciones voluntarias.

¡No me queda más que ver!

Haciendo todo eso quien no pierde la cosecha es el Sr. Cura párroco.

Por lo demás, ni un estandarte puede nada contra el oidium ni la bendición de los campos evita sulfatar las viñas, ni las rogativas sustituyen á los abonos minerales, ni los ejercicios espirituales hacen llover sin nubes.

Como se decía en otro tiempo... «¡contos ó cucul!»

Después de los fines religiosos vienen los benéficos, que consisten en recolectar fondos entre los asociados para los enfermos, prestaciones reciprocas de caballerías, y jornales á los braceros del Sindicato.

Todo muy bueno y muy plausible; pero, ¿no podía hacerse eso sin procesiones, sin ejercicios espirituales y sin bendición de campos?

Después vienen los fines sociales, que consisten en dirimir las contiendas entre el bracero y el propietario con motivo del trabajo ó jornal, labor que se le confiere al Director espiritual, como si las

Aguas Minero-Medicinales de Verin

MANANTIAL CABREIROÁ

SIN RIVAL PARA LA MESA

Las más eficaces en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO VEGIGA, RIÑONES, DIABETES, GOTA Y ARTRITISMO.

CUADRO COMPARATIVO DEL ANALISIS

	VERIN			OTRAS PROCEDENCIAS		
	CABREIROÁ	Sousas	Fuente Nueva de Espido	Villaza	Mendariz	Lérez
Anhídrico carbónico.	1.874	0.881	1.366	1.701	0.983	0.182
Bicarbonato sódico.	2.904	1.686	2.893	1.871	2.284	0.505
Idem lítico.	0.044	0.031	0.033	0.014	indicios	0.027

Son también, superiores, las Aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad en Austria.

Pidanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles, y Establecimientos de comestibles. Venta al por mayor en esta provincia y Depósito para América del Sur.

MARTIN ECHEGARAY

Avenida Montero Rios, 4. — VIGO

zarandajas del capital y el trabajo fuesen cosas de conciencia para ser resueltos por un Director espiritual.

Llegan enseguida los fines económicos, que consisten en adquirir semillas, aperos, abonos, plantas y animales para los asociados; venta, exportación, elaboración etc., de productos; roturación, explotación y saneamiento de terrenos; aplicación de remedios contra las plagas del campo, «¿para qué despues de la bendición?»; creación del mutualismo, seguros de vida, retiros, redención militar «todo sin escapulario y sin comunión general.»

Al fin económico sigue el instructivo, y á éste el recreativo que son orfeones, bandas de música é himnos religiosos («lagarto, lagarto») y patrióticos (de don Carlos Chapa); conferencias recreativas con proyecciones de la linterna mágica («¿á cargo del presidente?»; gramófonos, cinematógrafo, con películas («de palomas, vulgo Pombas?»; física y química recreativa, prestidigitación («que consistirá en salir de los bolsillos de los asociados para los de la Santa Madre Iglesia, la última peseta»); juegos gimnásticos y olímpicos («Santa Bárbara») por compañías infantiles y de jóvenes al aire libre.

Sí, sí, ¡y tan libre!

Continuara)

La Navegación Aérea

En vista del gran interés que se viene prestando á todo lo que se relacione con la navegación aérea, creemos pertinente hacer un detenido examen de lo que hasta ahora se ha llevado á cabo en ese sentido y de lo que en adelante puede y debe esperarse. Lo creemos aun más pertinente en vista de las predicciones

más ó menos exageradas que á diario aparecen en la prensa acerca del gran porvenir de los varios métodos empleados en la navegación aérea.

Leemos las profecías llenas de entusiasmo que se hacen del globo dirigible y del importante papel que está llamado á desempeñar en la guerra. Es bueno el hacer constar aquí lo que acerca de esto no hace mucho dijera el bien conocido aeronauta inglés Augusto Guadron. En una conferencia, de la que tomamos pormenores en un importante diario londnense, Mister Guadron declaró que en el presente estado de perfeccionamiento en que se encuentra el globo dirigible, podría destruirse casi por completo y con mucha rapidez una poderosa escuadra enemiga con solo una flotilla de 100 globos dirigibles. Esta se situaría por sobre la escuadra y dejaría caer sobre ella los millares de libras de explosivos que podría llevar.

Veamos que es lo que ha podido llevarse á cabo con el globo dirigible. Como no ha habido ocasión de observar en la práctica lo que podría hacerse con ellos en la guerra, tendremos que conformarnos con examinar lo efectuado durante las maniobras militares practicadas en Europa. El ministerio de la Guerra francés es el que más atención ha venido prestando á los dirigibles como máquinas de guerra. El famoso «La Patrie» debe recordarse, fué usado en varias maniobras. Tenemos que la prueba más importante hecha por aquel dirigible fué el hacer el recorrido desde París á Verdun, una distancia de 160 millas, en aproximadamente siete horas. Esta sola prueba podría considerarse de importancia suma; pero si se tienen en cuenta las muy favorables condiciones en que se hizo, ésta pierde mucho de su importancia bajo cierto punto de vista. Poco despues, como es bien sabido, «La Patrie» se hizo imposible de manejar á

consecuencia de una ligera brisa que soplabá y, por último, se perdió. Esto solo prueba elocuentemente lo mucho que dejan que desear los globos dirigibles.

(Se continuará)

NOTICIAS

Para ocupar la vacante de profesora de la escuela de niñas de esta villa fué propuesta D.^a María Jesús Castro y Castro, que actualmente desempeña la de Ponferrada, tiene aprobadas dos oposiciones, título de elemental y cuenta treinta y tres años y cinco meses de servicios en el magisterio.

Salió para Gijón, donde ejerce la profesión de médico, nuestro querido amigo D. Gilberto Trapote Legerén.

En el espacioso local que ocupa la Central de Consumos establecerá muy en breve un elegante café D. José Mariño, que hace poco regresó de la Argentina.

La sociedad de recreo Liceo de Artesanos eligió para constituir la Junta directiva durante el año actual á los señores siguientes:

Presidente, D. Bernardino Pereira; Vice, D. Pedro Villa; Secretario, D. Manuel Villar; Tesorero, D. Francisco Bua, y Vocales, D. Alejandro Alonso y D. José Domínguez.

Se halla enferma de algún cuidado la madre del virtuoso párroco de Santo Tomás, Sr. Rivera, á la que le fué administrado el Viático.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de La Coruña D. Matías Roca, que actualmente se hallaba en Burgos.

Un periódico de Madrid anuncia que el Sr. Cobián vendrá uno de estos días á Pontevedra para hacerse cargo de la isla de Cortegada en nombre del Rey.

También anuncia que en breve irán á Villagarcía los Reyes de Inglaterra y de España celebrando una entrevista en las rías gallegas.

Se espera una baja en el precio de la plata, en la República Argentina, á causa de excelente situación del país y de la fuerte recaudación de los Bancos privados.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cuntis se halla expuesta al público la lista rectificada de familias pobres que tienen derecho á asistencia médica gratuita durante el año actual, para oír reclamaciones.

Hasta el 20 del actual están expuestas en las Secretarías de los Ayuntamientos las listas de los electores para compromisarios de Senadores, á los efectos del artículo 26 de la Ley electoral.

Hállase en esta villa el ilustrado médico

de Sanidad miitar D. José Bua Carou y su elegante señora.

Fué aprobado y devuelto por el Sr. Gobernador el presupuesto carcelario que ha de regir en el corriente año.

Hemos oído que piensan celebrar una reunión los numerosos acreedores del Ayuntamiento para ponerse de acuerdo respecto al procedimiento más eficaz que han de seguir para cobrar lo que se les debe.

Falleció en Santiago el coronel de Infantería D. Luis Quintas Zuaro, muy conocido y respetado en esta villa, de cuyo Balneario era antiguo y asiduo concurrente.

A su distinguida familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Poza Cobas. — Michelena 8 Pontevedra

ARRIENDO

Se arriendan los bajos y el piso segundo de la casa que ocupa la Redacción y Administración de este periódico, donde darán razón.

HERPES ECZEMAS ERISIPELA GRANOS

Se curan con el jabón medicinal de sulfuro de potasio á base de las aguas sulfhidrico-sulfurado-sódicas, radiactivas de Catoira, marca Torres de Oeste.

Excelente jabón de tocador.

Precio UNA peseta. Depósito en la Farmacia de D. M. Adolfo Mosquera.—Caldas de Reyes. Al por mayor, D. Adolfo Mosquera Catoira.

Cepas, Eucaliptos y Repollos, para plantar.

Se venden en la huerta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel García Villadamigo.

Caldas de Reyes.

ARRIENDO

Se arrienda una casa sita en la calle de Cimadevila, frente al jardín.

D. Fernando Moreira dará razón.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada a los siete días de recogida, acusó 112,42 vollios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son *especialmente* eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo-hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, a la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra a Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 5 de Enero saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

ALEMANIA

El 20 de Enero saldrá para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CAP VILANO

El 14 de Febrero saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

CAP BLANCO

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babingtona	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

Comercial Unión Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

ALAMBRE INGLÉS SE ALQUILA

à 20 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

BAZAR Y FERRETERÍA DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

La casa de D. Elisardo Domínguez que en Cimadevila ocupaba la Recaudación de Contribuciones.

DISPONIBLE

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO DE CALDAS DE REYES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Caldas y resto de la península. 4 pta. trimestre.
Extranjero. 2.50 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Rebaja del 25 o/o à los suscriptores

PAGO ADELANTADO